



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

DECRETO 230/2014, de 21 de octubre, por el que se dispone el nombramiento como Director General de Cooperativas de la Consejería de Economía, Competitividad e Innovación de don Andrés Montero García. (2014040259)

A propuesta de la Consejera de Economía, Competitividad e Innovación de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2014,

DISPONGO :

El nombramiento como Director General de Cooperativas de la Consejería de Economía, Competitividad e Innovación, de don Andrés Montero García.

Mérida, a 21 de octubre de 2014.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA

La Consejera de Economía, Competitividad e Innovación,
CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ